

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LAS Y LOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES RESPECTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA

En el actual contexto de debate y movilizaciones en torno a la Educación Superior, los académicos y académicas de la Universidad Diego Portales que firmamos esta carta, estimamos que es necesario pronunciarnos.

En particular nos preocupan los recientes anuncios emitidos por la Presidenta Michelle Bachelet y por el Ministro de Educación Nicolás Eyzaguirre, en relación a la implementación de la gratuidad en la Educación Superior. En lo que concierne a la enseñanza universitaria, dichas declaraciones sostienen que, a partir del 2016, el 60% de los estudiantes más vulnerables de las instituciones del Consejo de Rectores (CRUCh) accederán a la gratuidad. En lo relativo a las universidades que no pertenecen al CRUCh, el Ministro ha señalado que el Gobierno deberá establecer una serie de requisitos y que recién el 2017 podrán aspirar a un trato igualitario en esta materia aquellas universidades que los cumplan.

Frente a estos anuncios, los abajo firmantes, consideramos que los principios mínimos e irrenunciables que deben orientar la Reforma Universitaria son los siguientes:

- El acceso a una educación de calidad es un derecho ciudadano que el Estado debe acreditar y garantizar para todos y todas sin exclusiones de ningún tipo.
- Las universidades deben perseguir el bien público. Por lo tanto, ellas deben encarnar proyectos ideológicamente independientes, inclusivos y sin fines de lucro.
- Las universidades deben contar con formas de gobierno interno apropiadas para sus requerimientos de gestión, que garanticen una adecuada y justa representación de los distintos estamentos que componen sus comunidades.

Tomando en consideración estos principios, sostenemos que:

Los anuncios del Gobierno en materia de Educación Superior, representan una doble discriminación arbitraria que rechazamos.

En primer lugar, visto desde el derecho de los estudiantes, resulta injustificado que se los discrimine en base a la institución a la cual asisten. Como sociedad no podemos tolerar que estudiantes de un mismo quintil de ingresos reciban o no gratuidad en la medida en que estudien o no en un plantel del CRUCh.

En segundo lugar, visto desde las instituciones universitarias no pertenecientes al CRUCh y que persiguen el bien público, imparten una educación de calidad y son sin fines de lucro –como la misma UDP- este diseño de acceso a la gratuidad, también representa una forma de discriminación ilegítima.

Como académicos y académicas que trabajamos diariamente con seriedad disciplinar y compromiso con la formación de nuestros alumnos, así como con el desarrollo del país, no podemos sino experimentar estos anuncios como una manifestación de violencia arbitraria. En efecto, ellos implican un menosprecio a nuestro trabajo y tratan a nuestros estudiantes como ciudadanos de segunda clase.

¿Por qué nuestros estudiantes, por el sólo hecho de estar ligados a una institución que no pertenece al CRUCH, tendrían que seguir endeudándose? ¿Por qué nuestra Universidad y nuestro trabajo deben ser puesto bajo sospecha? Si el Gobierno y el Estado están disconformes con los mecanismos de acreditación de la Educación Superior que ellos mismos han generado, que los modifiquen y nosotros nos someteremos a dicho escrutinio. En nuestro trabajo académico hemos estimulado exigentes estándares de docencia e investigación lo que queda demostrado en regulares informes de calidad que están a disposición de toda la comunidad. Lo que rechazamos terminantemente es que de manera arbitraria y sin que podamos defendernos, se nos trate implícitamente como una comunidad académica “sospechosa”.

Por lo tanto, los abajo firmantes llamamos al Gobierno de Chile a retractarse de los anuncios en materia de gratuidad en Educación Superior. En su lugar, proponemos la siguiente hoja de ruta:

- Que el Gobierno busque los mecanismos para terminar, sin ninguna discriminación por el tipo de institución educacional, y de manera inmediata, con el endeudamiento de los estudiantes y sus familias, así como con la bancarización de la Educación Superior. Estas medidas iniciales, que pueden ser transitorias mientras se avanza hacia la gratuidad universal, son urgentes, pues el modelo actual y el nuevo proyecto vulneran seriamente el derecho a la educación de nuestros alumnos y alumnas.
- Paralelamente, llamamos al Gobierno a proponer un nuevo modelo de regulación y acreditación de la Educación Superior. Dicho diseño debiese garantizar y no sólo acreditar el cumplimiento efectivo de los tres principios que declaramos como mínimos y no transables en cualquier institución que pretenda recibir financiamiento basal del Estado.
- Sólo una vez que se implemente este nuevo diseño, el Estado podrá avanzar sostenidamente hacia la gratuidad universal, fundamentalmente por medio de aportes directos a las instituciones universitarias que cumplan con dichos principios.

Adín Ramírez	Facultad de Ingeniería
Adriana Kaulino	Facultad Psicología
Agustina González	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Aicha Messina	Instituto de Humanidades
Aimee Concepción	Facultad Educación
Albana Paganini	Facultad Psicología
Aldo Villalón	Facultad Medicina
Alejandra Costamagna	Facultad de Comunicaciones y Letras
Alejandra Gonzalez	Facultad Psicología
Alejandra Matus	Facultad de Comunicaciones y Letras
Alejandra Ramm	Facultad Ciencias Sociales e Historia

Alejandro Corvalán	Facultad Economía y Empresa
Alejandro Enrique León Zapata	Facultad de Ingeniería
Alejandro Zambra	Facultad de Comunicación y Letras
Ana Jaqueline Yuraszack	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
Ana María Hernandez	Facultad Educación
Ana Vergara	Facultad Psicología
Andrea Insunza	Facultad de Comunicaciones y Letras
Andrea Palet	Facultad de Comunicaciones y Letras
Andres Scherman	Facultad de Comunicaciones y Letras
Angela Boitano	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Arturo Arriagada	Facultad de Comunicaciones y Letras
Asmara Ramírez	Facultad Educación
Bárbara Olivares	Facultad Psicología
Beatriz Marín	Facultad Ingeniería
Benoit LeBlanc	Departamento de Ingles FEE, FCyL y FCSH
Bernarda Pérez	Facultad de Educación
Bernardita Bolumburu	Facultad de Comunicaciones y Letras
Bernardita Justiniano	Facultad de Educación
Bernardita Labarca	Facultad Psicología
Berta Teitelboim	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Camilo Marks	Facultad de Comunicaciones y Letras
Carla Roasenda	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Carolina Dominguez	Facultad Educación
Carolina Gainza	Facultad de Comunicaciones y Letras
Carolina Hirmas	Facultad de Educación
Carolina Zuñiga	Facultad de Comunicaciones y Letras
Cecilia López	Facultad Psicología
Cesar Coronado	Facultad Medicina
Claudia Halabi	Facultad Economía y Empresa
Claudia Lagos	Facultad Educación
Claudia Rodríguez P.	Facultad Psicología
Claudio Fuentes S.	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Claudio Garrido Peña	Facultad de Comunicaciones y Letras
Constanza San Martin	Facultad Educación
Consuelo Figueroa	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Cristián Idiáquez	Facultad Psicología
Cristian Perez	Facultad Psicología
Cristóbal Rovira	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Daniel A. Bórquez	Facultad Medicina
Daniel Ortega	Facultad Psicología
Daniela Carrasco	Facultad Psicología
Darío Rodríguez	Facultad Ingeniería
David Adasme	Facultad Psicología

David Bautista	Facultad Psicología
Deborah Pollak	Facultad Educación
Dino Salinas	Facultad Medicina
Domingo Izquierdo	Facultad Psicología
Domingo Lovera	Facultad de Derecho
Elenita Fuenzalida	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Enrique Calfucura	Facultad Economía y Empresa
Ernesto Treviño	Centro Políticas Comparadas Educación
Erwin Landskron Velásquez	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
Esteban Calvo	Facultad Educación
Eva Hamamé	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Evelyn Arriagada	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Fernando García	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Fernando Jurgensen Fernández	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
Fernando Rosenblatt	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Florencia Herrera	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Francisca Palomas del Río	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Francisca Rivera	Facultad Psicología
Francisco Maffioletti	Facultad Psicología
Francisco Pizarro	Facultad Psicología
Gabriela Lira	Facultad Psicología
Gianinna Muñoz	Facultad Psicología
Guido Arroyo	Facultad de Comunicaciones y Letras
Guila Sosman	Facultad Psicología
Guillermo Olivares	Facultad Ingeniería
Heidy Leiva	Facultad Medicina
Hillary Hiner	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Hugo Robotham	Facultad Ingeniería
Humberto Santos	Facultad Economía y Empresa
Isidora Correa	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Jaime A. González	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Janio Thomas	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Javier Ortega	Facultad de Comunicación y Letras
Jean Brandt	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Jennifer King	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Joel Barría	Facultad Medicina
Juan Carlos Acuña	Facultad Medicina
Juan Pablo Toro	Facultad Psicología
Jukia Marfán	Facultad Educación
Julio Quintana	Facultad de Comunicaciones y Letras
Katherina Llanos	Facultad Psicología
Katherine Alvear	Facultad Psicología
Kurt Folch	Facultad de Comunicaciones y Letras

Lelya Troncoso	Facultad Psicología
Leonardo Aliaga	Facultad de Educación
Leonor Irarrazaval	Centro de Fenomenología y Psiquiatría
Liliana Ramos	Facultad Educación
Lorena Contreras	Facultad Psicología
Luís Rojas	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Luz María Terán	Facultad de Educación
M.Angélica Martínez	Facultad Educación
Macarena Silva	Facultad Psicología
Magdalena Aguayo	Facultad Educación
Magdalena Manriquez	Facultad Psicología
Maite de Cea	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Manuel Figueroa	Facultad Arquitectura, Arte y Diseño
Manuel Ugalde	Facultad Psicología
Manuela Montero	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Marcela Oyarzún	Facultad Educación
María Angelica Valenzuela	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
María Cosette Godoy	Facultad Ciencias Sociales e Historia
María Isabel Peña	Instituto de Humanidades
María Jesús Espinoza	Facultad Educación
María Luisa Méndez	Facultad Ciencias Sociales e Historia
María Paz Vargas	Facultad Educación
María Sol Miranda	Facultad Educación
Mariana Gallardo	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
Marianne Brunning	Facultad Psicología
Matías Guiloff	Facultad de Derecho
Matías Martínez von der Fech	Facultad Economía y Empresa
Matías Méndez L.	Facultad Psicología
Mauricio Electorat	Facultad de Comunicación y Letras
Miguel Vargas	Facultad Economía y Empresa
Milena Soto	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
Modesto Gayo	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Mónica Gerber	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Mónica Peña	Facultad Psicología
Montserrat Moraleda	Facultad Psicología
Nancy K. Mitchell	Facultad Educación
Natalia Salas	Facultad Educación
Natalia Yañez	Facultad Arquitectura, Arte y Diseño
Nelson Espinoza	Facultad Psicología
Nicolás Angelcos	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Nicolás Garrido	Facultad Economía y Empresa
Nicolás Saavedra	Facultad Psicología
Nicolás Schongut	Facultad Psicología

Nicolas Stutzin	Facultad Arquitectura, Arte y Diseño
Nicole Etchegaray	Facultad de Comunicaciones y Letras
Pablo Alvarez	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Pamela Cornejo	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
Pamela Soto V.	Facultad Psicología
Paola Miño	Facultad Educación
Patricia Castillo	Facultad Psicología
Patricia Rivera	Facultad de Comunicaciones y Letras
Paula Sáez	Facultad Psicología
Paulina Chavez	Facultad Psicología
Paz Valenzuela	Facultad Psicología
Pía Uribe	Facultad Psicología
Pilar Muñoz	Facultad Educación
Rafael Mery	Facultad Derecho
Raimundo Bordagorry	Facultad Ingeniería
Raúl Zurita	Facultad de Comunicaciones y Letras
Ricardo Mayer	Facultad Economía y Empresa
Rodrigo Cordero	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Rodrigo De La Fabián	Facultad Psicología
Rodrigo Flores	Facultad Ingeniería
Rodrigo Montero	Facultad Economía y Empresa
Rodrigo Mora Vega	Facultad Arquitectura, Arte y Diseño
Rodrigo Rojas	Facultad de Comunicaciones y Letras
Rossana Castiglioni	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Ruben Estanislao Castro	Facultad Economía y Empresa
Ruth Arce	Facultad Educación
Santiago Aránguiz Pinto	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Sebastián Howard	Facultad Educación
Sergio Díaz	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Simón Gallardo	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Soledad Aravena	Facultad Psicología
Soledad Concha	Facultad Educación
Soledad Tagle	Facultad de Medicina
Sulvy Cáceres	Facultad de Educación
Teresa Correa	Facultad de Comunicaciones y Letras
Tomás Ariztía	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Tomás Gottlieb	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Valentina Martínez	Facultad Psicología
Vania Kuzmanic	Facultad Psicología
Vesna Puratic	Facultad Educación
Viviana Gallardo	Facultad Ciencias Sociales e Historia
Waldo Aranda	Facultad Ciencias de la Salud y Odontología
Wolfhart Totschnig	Instituto de Humanidades

Ximena Geoffroy
Ximena Mateluna
Ximena Paniagua
Yosa Vidal

Facultad Ingeniería
Facultad Psicología
Facultad Educación
Instituto de Humanidades